

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 10 de Diciembre de 1910

Año XXVI. Núm. 8.120.

ALMACEN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Beedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

LA MUNDIAL

Seguros de Vida y Quintas.

EL DIA

Seguros de Incendios y Co-

secas.

Subdirector: Don José Saurina

Afuera de Sancti Spiritus, almacén de maderas de Flores.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS

GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.800 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Máquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.

Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville.)

Talleres en MANON-Sourral en BARCELONA, plaza de Palacio, 11

MADRID, calle de Galdó, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de Nicolás Albertos.

25, Rúa, 25

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos

MARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones.

ESPECIALIDAD en encargos a la medida.

Marcas de Fiebrón.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Vender al por mayor y al detall.

Campo de Carnicerías, 4-Ciudad Rodrigo, Calle, de Zamora números 21 y 23-Salamanca

Regalos de El Adelanto

á sus suscriptores

Veáanse en 2ª plana.

Salamanca en Madrid

Las gestiones que nuestro diputado señor Pérez O'iva continúa realizando en Madrid para servir los intereses que tan dignamente representa, se traducen en ventajosas disposiciones que a diario dictan los centros oficiales.

Ultimamente se han mandado librar por el Ministerio de Fomento, las cantidades siguientes:

Para el estudio del camino vecinal de Peñaranda a Bóveda del Río Almar, 563 pesetas; 630, para el de Béjar a Barco de Avila; 2.000, para el estudio de la carretera de la estación del ferrocarril de Salamanca a Sequeiros; 2.000, para la carretera de Quejigal a Endrinal, é igual cantidad, para el replanteo de la de Béjar a Ciudad Rodrigo, trozo segundo, tercero y quinto de la segunda sección.

Por último se han remitido 2.184 pesetas para el replanteo del trozo cuarto de la segunda sección de Béjar a Ciudad Rodrigo.

Además hallase ya en la ordenación de pagos de Fomento, para girar el oportuno libramiento de pesetas 135.000, la cuestión de los caminos vecinales, vencidos todos los inconvenientes que a la resolución de dicho asunto se oponían y que eran de gran entidad.

La comisión del ferrocarril de Salamanca-Avila se reúne a diario en el Congreso y todos sus individuos trabajan con entusiasmo y unanimidad de pareceres para conseguir que el proyecto de ley se presente en seguida a las Cortes y que sea de tal naturaleza que asegure la pronta terminación de obra tan importante para nuestra región.

Ha sido nombrado presidente de la comisión el señor Ortuño, y secretario el señor Avila.

Mucho nos complace poder aplaudir la gestión de nuestros diputados y senadores que, en la actual legislatura, no se han dado punto de reposo y merecen la gratitud de sus electores.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

El recio temporal que nos azota durante varios días, parece que se ha extendido á otros países de España.

Llegan noticias comunicándolo así, en las cuales constan algunas desgracias personales.

Aquí no hemos sufrido ninguna, gracias á Dios.

Los daños materiales no son de mayor cuantía; pero en la ribera del Marzanasares se vive en continua zozobra, y los encargados del servicio están tocando sin cesar los cuernos, nada de bocinas, como dice la Prensa madrileña; cuernos son. Yo los he visto y tocado por fuera.

Alternando con la lluvia, se desata un viento de des más demonios, y descuaja árboles, derriba chimeneas y tejas, abate paredes nuevas y viejas, sobre todo en los barrios campestres, donde la impresión técnica no es muy rigurosa.

Yo estoy casi todos estos días en la parte rural de Madrid, luchando á brazo partido con las inclemencias del tiempo, y me enteran de estos portadores las infelices personas que allí habitan.

Los moradores ribereños se hallan pendientes de los caprichos del Manzanasares. Como llueve con irregularidad, y sube y baja de pronto, a cada momento se imaginan que puede el río inundar sus viviendas, sus sembrados. Las lavanderas se han visto precisadas á suspender su labor penosísima.

Todos los obreros que trabajan á campo abierto, están de por fuerza en triste holganza va para medio mes. Y las alcaldías de barrio ven pasar una procesión de seres humildes que piden volantes para las casas de So corro y otros centros benéficos donde se proporciona comida gratuitamente.

El sarampión y otras enfermedades pegan de firme á los niños que habitan en los barrios bajos y que están minados por la miseria, anémicos, escrofulosos... ¡Bien tiene en ellos donde cebarse la muerte! Y así es. Los volantes de defunción menudean como si la peste se hubiera ensañado en nuestros suburbios. Es conmovedor el éxodo de estos desdichados padres sin trabajo, sin dinero, y á quienes la Naturaleza, implacable, les arrebató sus niños, única compensación de tantas desventuras.

Se solicita ahora una subvención para Madrid como capitalidad. ¡Buena falta hace! No precisamente á los madrileños, sino á cuantos de nuestra villa hacen su campo, pues muchos vienen aquí en pos de la fortuna y sólo consiguen acrecentar el acervo de las calamidades.

Una parte de esa subvención quiérese con objeto de mejorar el pavimento. Malo será éste en las vías céntricas; así lo horan sus paseantes. Pero las rondas y caminos extraurbanos (en toda la extensión de la palabra), necesitan, no un arreglo, sino una verdadera génesis, porque debe creárselos. Hoy son peores que los de la Luna. No existen, dicho sea en verdad.

Los ministros, en su último Consejo, se han ocupado en autorizar proyectadas carreteras... Desde que tal cosa se empezó en España, si todas las carreteras aprobadas se hubiesen construido, ya no sabríamos dónde hacer una más. Pero tienen á las puertas de Madrid unos parajes que están como en la creación del mundo, y no se enteran de ello.

Son múltiples sus ocupaciones, no lo ignoro, y, en clase de genios, tienen vista de aguja, que permite ver las más dilatadas lejanías. Bueno sería que los cuifos autoritarios de quinto orden se fijaran en lo mínimo cercano y nos lo arreglaran un poco. ¡Somos tan fáciles de contentar!

En fin, las mejoras se hacen únicamente á fuerza de solicitarlas; sin una continua pesadez y alabanzas ó recomendaciones, nada se consigue. Los pobres, que son los más necesitados de mejoras, no tienen tiempo para reclamar ni para insistir, no tienen... alabanzas ó lo que sea, y nadie les hace caso.

Yo soy abogado de pobres, ¡amargo destino!, y reclamo por ellos un día y otro, y como si no. ¡Maldita sea mi suerte!

Argos.

ACTUALIDAD

¡Y aún emigran!

Si no supiéramos de sobra que la raza española es ingobernable (axioma que han puesto de relieve los estadistas que por acá hemos disfrutado de algunos años á esta parte), nos lo demostraría lo que ahora está ocurriendo y que no tiene otra explicación que esa anárquica organización de nuestros compatriotas que no les permite estar más de un rato en ninguna parte.

A diario publican los periódicos noticias de los puertos, en las que se da cuenta de que millares de españoles emigran á América y continuamente salen de estos pueblos castellanos centenares y centenares de familias que calladamente, con su hatillo á cuestas, huyen de una tierra en la que nacieron y á la que debían amar sobre todas las cosas.

Y la abandonan, sino tranquilos, por lo menos resignados, sin una voz de protesta, sin un grito de ira, con lágrimas silenciosas, sin volver la cara atrás y decididos á hacerse un hogar nuevo en otras tierras donde el pan, dicen que piden sólo pan, sea más blando y más abundante que el que aquí comen.

Con esperar un poco á que las rentas bajaran, los presupuestos fueran menores, aumentaran las escuelas y los jornales, y los gobernantes acabaran de arreglar el país, se ahorrarian el viaje y sus penalidades, no conocerían caras nuevas y vivirían en España como en una nueva Arcadia.

Pero no tienen paciencia para aguardar unos años y disfrazan su ansia de marchar afirmando que el hambre no espera.

Me parece muy mal su proceder. Más meritorio sería su martirio y más patriotismo demostrarían pasando hambre en España que comiendo en la Argentina.

Sobre todo, deben saber los emigrantes, que la primera obligación de todo español es no crear conflictos al Gobierno y que las cuestiones particulares, aun las de estómago, nada representan ante los graves problemas nacionales.

Háganse pues, si están hambrientos, á la idea del hambre, y esperen harturas futuras en sus aldeas, sin desertar cobardemente del sitio de honor y de peligro.

Y de quedarse, vayan pensando cuál será la forma de pedir lo que quieren en voz bastante alta para que sea escuchada.

Uno

El presupuesto de ingresos

Con las modificaciones introducidas por la comisión del Congreso en el proyecto de presupuesto de ingresos para 1911, presentado á las Cortes, resulta que se han elevado los cálculos en 1.391.000 pesetas, consig-

niéndose como recaudación total la cantidad de 1.132.12 millones.

Los aumentos principales que se hacen por la comisión son los siguientes:

En carruajes de ley, 206.000 pesetas; casinos, 100.000; impuesto sobre la sal (que se suprime) siete millones; Tabacos, dos millones; rentas de propiedades, 1.120.000; arbitrio sobre pesas y medidas, 400.000 y reintegro que han de hacer las Diputaciones provinciales por los haberes del personal de prisiones, 2.800.000 pesetas.

Y las bajas que se introducen en los ingresos corresponden: á la contribución sobre la riqueza rústica, por 1.740.000 pesetas; céculas personales (por haberse aplazado la reforma), tres millones; impuesto sobre transportes por mar y por las fronteras, dos millones; ídem de viáticos y mercancías en el interior, 2.800.000 y gravamen sobre azúcares 2.600.000.

Hay que tener en cuenta que el proyecto de presupuesto de ingresos se presentó ya con un aumento en los mismos, sobre el actual, de 82 millones de pesetas; por lo cual, agregando á esta cifra la de 1.391.000 en que los eleva la comisión, resulta un aumento total de 83.13 millones, que tendrá que pagar el país en el año próximo.

QUISICOSAS

Ya se sabe. En esta época, días menos, días más, se repite el mismo caso con un resultado igual.

Negro sino, mala suerte ó triste casualidad, pero el hecho es innegable é imposible de evitar.

No me refiero, lectores, al «salazo» que nos dan de manera persistente, de forma tradicional, ora para tal asilo ó Bazar de Caridad (que en estos casos es norma todo lo viejo mandar, y así se cumple y de maulas bien limpia la casa está), ora para el aginaldo cargante de Navidad, inabarcable desfile de «tantismo» ganapán.

De toda nuestra provincia recibimos como pesar nuevas de males orruentos, que así nuestros ríos van llevando desolaciones por este campo feraz.

Es decir, la «jettatura» nos persigue sin cesar, y aunque los buenos sucesos no se repitan jamás (¿á que no nos toca el «gordo» otra vez por Navidad?) tienen las malas noticias un éxito singular.

Y es que es condición funesta de nuestra pobre ciudad ver cómo euaja lo malo, y lo bueno, ¡bueno val!

La Monterde por los suelos.

Pilar Monterde, la arrogante tiple que actuó poco tiempo hace en el teatro Moderno, ha sufrido un accidente en un teatro de Gijón, del que da cuenta la Prensa en los siguientes términos:

«Al terminar el primer acto de El conde de Luxemburgo en el teatro Dindurra, de Gijón, la distinguida artista Pilar Monterde, que desempeñaba el papel de Julieta, fué arrollada por el coro, que la derribó al suelo, sufriendo la mencionada artista lesiones en un brazo y en un pie, que la impedirán trabajar durante unos cuantos días.»

Desde Béjar.

La infantería y su patrona.—El suceso del Puerto.

Las fuerzas del regimiento de Burgos, que guarnecen esta plaza, han festejado hoy á su patrona la Purísima Concepción.

La tropa franca de servicio, con sus jefes y oficiales, han asistido por la mañana á la fiesta religiosa celebrada en la iglesia parroquial de San Juan, y después fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

Á las cinco de la tarde, todos los soldados y clases asistieron á una función de cinematógrafo en el salón del Progreso, costeada por el señor teniente coronel.

«Á la una, celebróse en la acreditada fonda de España, una comida, á la que, además de los jefes y oficiales del destacamento, concurrieron, como invitados, las autoridades y representantes de sociedades diversas.

Franca armonía y verdadera confraternidad fueron las notas salientes del banquete, reflejadas en los

brindis pronunciados á la hora del champagne.

Las primeras noticias que aquí se tuvieron del sangriento suceso ocurrido en Puerto de Béjar, fueron algo confusas; pero hoy ya puedo transmitir a guiso de detalles, que aún no son del dominio público.

Féix Martín, joven de diez y siete años, compró á un convecino suyo una borrega, y cuando la familia se hubo enterado de la compra, su hermano Bernardino, poco mayor que él, le dijo que era preciso deshacer el trato. Disgustado esto mucho al Féix, y más aún que poco después, el mismo Bernardino bromese con el propósito de aquella adquisición.

Como si se tratase de algo gravísimo y trascendental, marchóse enfadado, diciendo que iba á matarse.

Ante salida tan inesperada, Bernardino fué tras de él, y cuando le encontró en una finca llamada Escobosa, vió que tenía en la mano una escopeta. Abalanzóse á él para quitarla, á la vez que de palabra pretendía disuadirle de su intento; mas lejos de lograrlo, recibió en el pecho el disparo que su hermano le hizo.

«Me has matado», dijo el herido—á lo que replicó Féix: «Ahora me mataré yo. Si tuviera papel y lapiz, escribiría lo ocurrido y declararía en el papel que me mate; pero como no lo tengo, lo escribiré aquí, y con un trozo de carbón escribí en una puerta: «Me mate por que estoy cansado de la vida.» En seguida, á la vista de su hermano, herido gravemente, y que no podía impedirlo, cargó con postas la escopeta, metiéndose el caño en la boca, y con una horquilla de las que se utilizan para coger castañas, hizo jugar el gatillo. El disparo le produjo la muerte instantánea.

Bernardino, que ha podido declarar todo lo sucedido, continúa en estado grave.

Las extrañas circunstancias que han concurrido en este triste suceso, hacen presumir que el desgraciado suicida tendría perturbadas sus facultades intelectuales.

L. G.

Béjar, Diciembre 8 1910.

GACETILLA DE UN REPÓRTER

El arte de no pagar al casero

Antes y después de que el infortunado Carlos Crouselles publicara su ingenioso librito que tituló como yo título esta gacetiilla, había diversos artes y variados procedimientos de no pagar al casero.

Y no lo digo por mí, que he sido y seguiré siendo muy torpe, pues de nada me han servido esos procedimientos y esas artes, y no me ha cabido otro recurso que aceptar «bonitamente», los recibos mensuales y apouinar su importe.

Pero hete aquí, que desde hace un poco de tiempo, vengo leyendo en los periódicos repetidos casos de desahucios que no han llegado á tales desahucios, y negativas rotundas de pago en los que siempre han salido triunfantes los inquilinos.

Ya ha habido casero, que encima de no cobrar un céntimo de sus inquilinos, ha caído en manos de las autoridades y ha ido á parar á las lobregueces de un calabozo.

¡Esto marcha divinamente!

Y es que, sin duda alguna el arte de no pagar al casero progresa de un modo notable.

Hace poco, en Bilbao, un caso o, que de seguro se tendría el hombre por muy experto, apovechó la ausencia de unos inquilinos que no le pagaban, y rompiendo puertas y destruyendo muebles, se desahogó así de la bilis que los morosos le habían hecho tragar, y después de su hazaña, se dijo:—¡Ahora sí que me pagan!

Y el hombre fué á la cárcel.

Días pasados, en Madrid, Catalina Martínez López y Norberto Conde y Conde, recibieron al casero, don Manuel Avila, con sendos garrotes que manejan á la perfección.

Don Manuel no cobró y tuvo que abandonar el domicilio de aquellos dos detractores de la propiedad.

El procedimiento, como veis, está al alcance de todas las inteligencias y de todos los brazos. Un buen garrote, maneja á tiempo, ó una ausencia, hecha con oportunidad, suelen ser excelentes medios para librarse de esa jay! abrumadora carga de pagar al casero.

Al paso que van las cosas, yo espero que llegue un día en el que los inquilinos, haciéndonos los fuertes y constituyéndonos en sociedad—sociedad que podía titularse «Guerra á los caseros!»—podamos triunfar de las exigencias de los mismos y declararlos dueños absolutos de las fincas en que vivimos.

Algo tardó ser esto; pero entre tanto, creo que los caseros deben de tener á gran honor el que nosotros vivamos en sus lamentables casas... y les avisemos.

Un Repórter.

Consejo provincial de Industria y Comercio

Sesión de clausura. Bajo la presidencia del delegado regio de Industria y Comercio, señor Sánchez y Sánchez, y con asistencia de los vocales señores Mirat (don M. y don G.), Santos Allén, Peláez Nieto y Muñoz (don P.), celebró ayer su sesión de clausura este organismo, el cual, por recientes disposiciones, se refunde con el de Agricultura, quedando un sólo Consejo, que se titulará de Fomento.

Notas de sociedad

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo el coronel de Albuera don Antonio Reina Maldonado. —Para Ciudad Rodrigo, don Alipio Pérez Sánchez. —Para Logroño, los tenientes de caballería don Celso Góimayo y don Juan G. Reyes. —Para Madrid, el capitán de Albuera don German Rubio. —Para Lugo, el ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia, don Indalecio Torresano. —Para Avila, don Francisco Muñoz y su esposa. —Para Madrid, don José Giral y su distinguida esposa. —Para Orense, don Arturo No gueras Buján. —Para Madrid, el distinguido abogado de aquel colegio, don Emilio Llaseras Díaz, notable criminalista que ha permanecido en esta varios días con motivo de un asunto criminal que tiene encomendado. Se halla procesado en causa que se sigue en este Juzgado por supuestos de delito de falsedad en documento privado, don Salvador del Portillo, vecino de Madrid, y como de su defensa ha encargado al señor Llaseras, al efecto se matriculará en el colegio de esta capital. Hemos oído hacer grandes elogios de don Emilio Llaseras, y del trato con él tenido hemos sacado excelente impresión; pero como nos honramos con su amistad, nos reservamos emitir juicio hasta que llegue el momento oportuno para ello. —Han llegado: De Madrid, la señorita Carmen Pro, en compañía de su hermano Angel. —De Terrones, la señora viuda de Sánchez y sus bellas hijas. —De Fuentes de Sando, donde ha pasado unos días, don José Mazpule Ibañez. —De Ciudad Rodrigo, el presidente de la Diputación señor Sánchez Villares, el capitán señor Pata y don Angel Saigado. —De Palencia, el ingeniero señor Alonso y Alonso. —Del Campo, el médico señor Ruano y su hija. —Hoy es esperado en esta el senador del reino, don Nicolás Oliva Rodríguez. —Como ayer anunciamos, mañana se celebrará en el Casino de Salamanca, el segundo concierto-baile de la temporada inaugurada pocos días há con tan singular éxito. Los salones del Casino puede asegurarse que se verán llenos de un público tan distinguido como de costumbre. —El día 26 del corriente mes con traerá matrimonio en Rivera (República del Uruguay), con la distinguida señorita Angelita Gré, el joven don Miguel Bartolomé, hijo del co-

mercante que fué de esta plaza don Lázaro Bartolomé. Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado. —A la conducción del cadáver del que fué en vida nuestro respetable amigo don Eduardo Vicente Núñez Caballero, verificada ayer, asistió distinguido y numeroso acompañamiento. También á las casas de la viuda y del hijo del finado, acudieron gran número de personas á testimoniarnos el pésame por la desgracia que les aflige. —A nuestro querido amigo don Eusebio Cea y demás estimada familia, los hacemos presente nuestra pena por la muerte de su hija, niña de cuatro años de edad, que era el encanto de sus padres. —Ha dejado de existir en esta localidad la virtuosa señorita Manuela Villafañe Hernández. A su desconsolada madre y hermanos los hacemos presente nuestro sincero pésame.

Teatro del Liceo

Cine y varietés. La temporada pascual va á ser en el Liceo de cine y varietés, según las confidencias que nos han hecho amigos de la empresa. Y esa temporada se va á inaugurar mañana, si bien no con toda la esplendidez que deseaban los empresarios y anunciado se había. Ello es debido á la falta de tiempo, pues ateaer todavía se consideraba seguro que la compañía de Beut daría funciones hasta mañana. Por eso la inauguración del cine se ha hecho de prisa y corriendo; pues por otra parte, la empresa no ha querido dejar al público sin espectáculo en la tarde de mañana, y ha contratado para amenizar las secciones de cine un número muy conocido y aplaudido en Salamanca, donde tuvo tan gran éxito, que vino por ocho días y estuvo más de un mes. Nos referimos á La Fiesta de la Jota, cuyo conjunto ha sido reforzado con notables locutores y bailarines. No será preciso encarecer la honestidad del espectáculo por todos conocido, mucho más sabiendo que en el Liceo no actuará ninguna compañía ni bailarín, cuyo trabajo pueda ser tachado de indecoroso ó inmoral. La sección vespertina de moda comenzará á las cinco, con objeto de que los espectadores que gusten puedan asistir al segundo concierto-baile del Casino de Salamanca. Por si esto fuera poco, con cada entrada se dará un vale numerado para la rifa de un hermoso gramófono con seis placas impresionadas por artistas de renombre.

Notable sermón.

Lo fué en alto grado el que el día de la Purísima pronunció en la iglesia de las Agustinas, de esta ciudad, nuestro distinguido amigo el canónigo de la Catedral salmantina don Gonzalo Sanz. Ante público numeroso y selecto, que llenaba las naves todas del amplio templo, el señor Sanz hizo un hermoso panegirico de la Inmaculada, explicó el dogma con admirable sencillez y se ocupó, en la última parte de su magnífica oración, del problema religioso en España, abogando por soluciones de amor y de patriotismo, y porque los elementos de bondad y de energía que atesora nuestra raza se aunen y encaminen para la grandiosa obra de cristianizar, no sólo nuestra nación, sino las que en América han sido creadas por quienes hablan y sienten en español. A las muchas felicitaciones que el joven orador recibió por su notable oración sagrada, una la nuestra más expresiva.

Enfermedades de la vista CLINICA DEL DR. ALONSO Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad 9, Salamanca. Consulta: De ONCE á UNA.

Inundaciones en la provincia.

En Salamanca. Desde anteanoche comenzó á bajar el Tormes y continuó bajando todo el día. A pesar de esto la cantidad de agua que cayó ayer fué tal, que roería extraño que vuelva á subir el nivel del agua. En la aceña del Sur estuvieron ateaer trabajando todo el día, á pesar de ser festivo, para evitar que el agua cause destrozos. En las fábricas de curtidos también se han tomado las precauciones debidas. El puente del Alagon. En la Jefatura de Obras públicas se han recibido nuevos telegramas ampliando las primeras noticias, que hablaban de la destrucción del puente construido muy recientemente en el trozo tercero de la carretera de Béjar á Sequeros. Según dicen los nuevos telegramas, las pérdidas no son tan grandes como se creyó en un principio, pues el agua sólo arrastró la bóveda del puente. La crecida, dice el sobrestante que telegrafía, ha sido mayor que la del año pasado. El contratista del puente destruido participaba ayer á la Jefatura, que salía para el lugar del suceso. Ayer tarde salió con la misma dirección el ingeniero don Manuel Sacristán. En Ciudad-Rodrigo. Mucho se habló ayer de lo ocurrido en Ciudad Rodrigo, creyendo algunos que el pueblo estaba amonaciado, y otros que había volado todo el puente de la carretera del Bordon los vecinos del arrabal. Las suposiciones tenían algún fundamento; pues parece cierto, y así lo dice el sobrestante don Justo Lorenzo á la Jefatura de Obras públicas, que en el puente se pusieron tres cartuchos de dinamita, con intención de volarlo. Afortunadamente, la impericia de los que lo hicieron, evitó que éstos estallaran en la forma que se deseaba, no produciendo más que pequeños deterioros. El sobrestante señor Lorenzo ha habilitado ya el paso que, como ayer decíamos, había sido cortado. Es probable que esta tarde salgan para Ciudad-Rodrigo el ingeniero jefe señor Eguidazu y el ayudante don Salvador Gonzalez, á no ser que las noticias que en la mañana se recibían, sean tranquilizadoras y hagan innecesaria su presencia. Desde Ciudad Rodrigo. Nuestro redactor señor Sánchez Crespo, nos envía la siguiente información: La crecida del Agueda. El río Agueda, que como ya comunicamos ayer á EL ADELANTO, ha aumentado considerablemente, ha causado enormes destrozos por los sitios donde pasa. Las alamedas han quedado destruidas en su mayor parte, y las casas que en la avenida del año anterior sufrieron desperfectos, y han sido muchas alcanzadas por el agua, amenazan arruinarse. Esta mañana, desde muy temprano, los mismos vecinos que cortaron la carretera, principiaron á recomponerla, quedando restablecida la comunicación. El puente pequeño ha sufrido grandes desperfectos, no sólo por el agua, sino á consecuencia de los barrenos. Ahora que el río ha descendido algo, se pueden apreciar mejor los destrozos que ha causado; pues las alamedas se hallan atestadas de horrañas y objetos destruidos. Es muy posible que si se repite la crecida el puente quede destruido por la corriente. Los vecinos del arrabal se hallan alarmados, pues el temporal es horroroso. Noticias que se reciben de uno y otro lado del río en Ciudad-Rodrigo, aseguran que es bastante el ganado que ha perecido y muchas también las personas que han estado en peligro en los caseríos próximos á las márgenes del Agueda.

El Yeltes y el Gavilanes han descendido mucho; pero no obstante, los viajeros tienen que rodear d.s.ó tres leguas si quieren venir á esta. El Huebra también ha causado grandes destrozos en los términos de San Muñoz, Pelarrodriuez y El Cubo. Los demás riachuelos que afluyen á estos ríos, también se han desbordado; pero los destrozos que han causado son de poca consideración. Se espera otra nueva crecida esta madrugada, á causa de las torrenciales lluvias y los fuertes vientos reinantes. La patrona de la infantería. B. l. antísima ha sido la fiesta que la gloriosa arma de infantería ha hecho á su excesa patrona. El entusiasmo con que los infantes ha festejado su fiesta, ha sido inmenso. En las primeras horas de la mañana, la banda municipal, acompañada de la de cornetas del primer batallón de Toledo, tocaron grandiosa, disparando infinidad de cohetes. A las once de la mañana se verificó la misa, á la cual asistieron todos los Cuerpos que guardan la población, los generales señores Bueno y Camarasa y todas las autoridades civiles y eclesiásticas. El capellán castrense ocupó el cátedra sagrada, ensalzando el arma de infantería y poniendo de relieve en hermosos y elocuentes párrafos, las virtudes de la patrona. A la salida de la ceremonia, la fuerza del batallón formó una compañía, que era mandada por el bizarro capitán don Adolfo Nieto y los oficiales don Andrés Sánchez y los señores Toribio y Herrero. A la tropa se les sirvieron raciones extraordinarias, con arreglo al siguiente menú: Primera comida.—Paella á la valenciana, asado, pescado, entremeses. Vino, dulces, frutas, café, aalis y cigarras. Segunda comida.—Estofado, vino y postres. Los sargentos también fueron obsequiados con un banquete. Los jefes y oficiales se reunieron también en fraternal banquete en el cuartel. Terminado éste, se celebró un concierto, seguido de animado baile. También hubo juegos muy divertidos, tales como el de las carreras en sacos, la rotura del puchero y otros, en los cuales los soldados pasaron un agradable rato y ganaron premios, que los oficiales les habían ofrecido á los que resultaran vencedores. Un baile. Por la noche, la sociedad de baile titulada La Recreativa, celebró un animado baile en obsequio de los sargentos que forman parte de dicha sociedad. Mas que baile, resultó una verdadera reunión de confianza, donde lo más escedido de Ciudad Rodrigo se dio cita. Entre las jóvenes que asistieron, recordamos á las encantadoras y simpáticas señoritas María Castilla, Marina de San Segundo, Wenceslao García, Josefa Elias, Felipa Ortiz, Calixta Mateos, Juana Paza, María Luisa López, Primitiva Romero, Jacinta Hernández, Victoria Matilla, Mariquita Manzano, Consuelo Cid, Concha Luis, Felisa García, Nestora Martín, Patrocinio Cid, Martina Alaejos, Sofia Cornejo, Solita Romero, Amalia Lesmes, Felisa Camisón, Guadalupe Fonseca, Sorro Sánchez Isabel Villares, Josefa Martos, Ceja Santos, Isaura Moro, Julia Bustamante, Baula Marcos, Adoración Cañada, Agustina Mateos, Julia y Soledad Repila, Petra Jiménez, Joaquina Zamarréño y alguna otra que sentimos no recordar. El elemento masculino estuvo dignamente representado. Los sargentos del regimiento de Toledo obsequiaron con dulces seos á las señoras y señoritas que había en el salón. Esta agradable reunión terminó á las doce.

Por los compañeros muertos. Según la inveterada costumbre se guía por la fuerza de infantería, esta mañana se ha celebrado una solemne misa por los compañeros del arma fallecidos. Asistieron todas las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, incluso el ilustrísimo señor obispo de la diócesis. M. Sánchez Crespo. Ciudad Rodrigo-8-12-1910.

Los debates parlamentarios y las vacaciones.

El jefe del Gobierno espera que hoy concluirá en el Senado la discusión de las secciones de gastos, y comenzará la de los proyectos especiales de ingresos. Créese que en el Congreso terminará hoy la discusión del presupuesto de ingresos. A ésta seguirá la del articulado de la ley, y si se debate se tramita con lentitud, intentará el Gobierno la celebración de las sesiones dobles. El Gobierno calcula que los debates de presupuestos y los de las fuerzas permanentes de tierra y de mar durarán hasta el miércoles, inclusive de la semana próxima. Luego se destinarán cuatro sesiones á la ley del candado y á las interrelaciones pendientes entre ellas de asuntos locales de Barcelona y la del proceso Ferrer. Según este plan, las vacaciones parlamentarias empezarán el 20 ó el 21, con la fórmula de "se avisará á domicilio". Antes de reanudarse las sesiones se declarará por decreto terminada la primera legislación, y se determinará la fecha de reunión de las Cortes, que no se halla todavía resuelta. El señor Canalejas ha indicado el deseo de que para el 23 de Enero, día del santo del Rey, se hallen las Cortes abiertas, pero el conde de Romanones, haciéndose intérprete de las aspiraciones de los diputados, que sienten la fatiga de un período parlamentario laborioso, sostiene que la vacación debe ser de dos meses. Esta diferencia de apreciación dice el conde de Romanones que no constituye siquiera discrepancia, si no consecuencia natural de la posición desde donde se ven las cosas. El presidente del Congreso afirma que, en definitiva, se hará lo que el Gobierno quiera; pero supone que el señor Canalejas atenderá los deseos de los diputados, y será la vacación de mes y medio próximamente.

Notas militares

Servicio de la plaza. Capitán de día, don César Fernández; oficial de guardia, don Horacio García; oficial de imaginaria, don Nicasio de Pablos. Al coronel comandante militar de esta plaza, don Antonio Reyna Maldonado, le ha sido concedida licencia de Pascuas por la Superioridad, hasta el día 20 de Enero. Desecha hecho cargo de la comandancia militar de Salamanca, el coronel vicepresidente de la comisión mixta, don Daniel Jurado Cruz. El comandante del regimiento de Albuera, don Daniel Cáceres, ha salido para Zamora en uso de licencia de Pascuas. Los pequeños robos. La Guardia civil del puesto de Zorita de la Frontera, participa haber detenido al joven de veinticuatro años Ezequiel González García, pastor de oficio, como autor, confeso y confesor, del robo de una oveja á su vecino Esteban Ronco Garriel. —El mismo puesto de la Guardia civil comunica también á esta Comandancia la detención de Primitivo Encinas Muñoz, de treinta y cinco años, casado y vecino de Zorita. La detención de este sujeto obedece á considerarse autor del robo de 50 arrobas de paja á Fernando Alonso Lozano. rendimiento, adquirido en el comercio de don Manuel Serrano, Poeta Iglesias, 12. Vigésimo regalo.—Un elegante devocionario de piel de gamuzo, con aplicaciones de metal. Vigésimo primer regalo.—Una subscripción gratuita por un año á la elegante revista Blanco y Negro, de Madrid. Vigésimo segundo regalo.—Un lote de treinta tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc. Vigésimo tercer regalo.—Un ejemplar de la interesante obra "Viaje al Polo Norte", por el duque de los Abruzzos, en dos tomos, de elegantísima encuadernación. Vigésimo cuarto regalo.—Un lote de quince tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc. Vigésimo quinto regalo.—Un lote de dos relojes de sobre mesa y seis de pared, pequeños.

Condiciones para optar á los regalos.

1.º Los regalos se adjudicarán por sorteo público, ante notario, el domingo 22 de Enero de 1911. 2.º Cada subscriptor actual de pago ó los que se subscriban desde ahora, figurarán en el sorteo con CINCO NUMEROS. Los que abonó en figurarán abonado ya el día del sorteo el primer trimestre del año de 1911, figurarán en el sorteo con DIEZ NUMEROS. Los que paguen ó hayan pagado antes del día del sorteo un semestre, figurarán en el sorteo con VEINTE NUMEROS. Y los que paguen ó hayan pagado un año, figurarán en el sorteo con CINCUENTA NUMEROS. 3.º La lista con los números de todos y cada uno de los subscriptores, estará á disposición del público el día del sorteo en el lugar donde se verifique éste, y hasta quince días después en la administración de EL ADELANTO. Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido. Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, á cerca de las ventajas que encontrarán figurando como subscriptores en nuestro diario.

Los regalos de El Adelanto á sus subscriptores

Veinticinco magníficos objetos.

Primer regalo.—Un elegantísimo equipo de novia, compuesto de cinco prendas, modelo de fantasía y confección esmeradísima, hecho en el comercio de El Paraíso, de don Casto Mulas, Plaza Mayor, 16, donde se ha adquirido. Segundo regalo.—Una valiosa pulsera de oro para señora, con cinco zafiros y dos brillantes. Tercer regalo.—Una moderna máquina de coser á mano, adquirida en el comercio de don Manuel García, Meléndez, 22. Cuarto regalo.—Dos cubiertos de plata de ley, en lujoso estuche, adquiridos en la joyería de Viuda é Hijos de don Fernando García, Poeta Iglesias, 10. Quinto regalo.—Un arado de verdadera giratoria con rueda delantera y doble manecra, comprado en la representación del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, de esta capital, calleja de la Bola.

Sexto regalo.—Una magnífica escopeta de dos cañones, de número 16, fu-ga central, adquirida en el comercio de Hijos de Eduardo García, Plaza Mayor, 43. Séptimo regalo.—Una completa vajilla de lujo, de 45 piezas, adquirida en el establecimiento de don Luis Huebra, San Pablo, números 6 y 8. Octavo regalo.—Una fanega (55 y 112 litros), de garbanzos superiores, adquirida en los almacenes de los señores Hijos de L. Marcos, paseo de la Estación. Noveno regalo.—Una hermosa mesa de viaje, comprada en el comercio de don Mariano Rodríguez Galván, Corriillo, 16. Décimo regalo.—Una soberbia mesa de mármol, para centro de habitación, adquirida en los almacenes de don Higinio Gómez, San Pablo, 33. Undécimo regalo.—Una arroba de chorizos, de lumbreros calidad, adquirida en la fábrica de embutidos de don Manuel Madruga, Chamberí. Duodécimo regalo.—Una artística escribanía de cristal negro y metal blanco, adquirida en la librería de Núñez, Rúa, 25. Décimo tercer regalo.—Una elegante capa de paño, de los Pirineos, para señora ó un magnífico gabán de caballero, hecho á la medida, á elegir, adquirido en el comercio de los señores Sebastián Rodríguez y Compañía, Plaza Mayor, 47. Décimo cuarto regalo.—Un precioso reloj de oro para señora, comprado en la relojería de don Adolfo Winzer, Rúa, 16. Décimo quinto regalo.—Dos magníficas ampliaciones fotográficas, diferentes, ejecutadas por don Venancio Gombau, Prior, 18. Décimo sexto regalo.—Una elegante cuelle de piel, fantasía novedad, para señora, comprado en el comercio de don Siro Gay, Plaza Mayor, 34. Décimo séptimo regalo.—Una preciosa caja de braseró, con tapa dorada, adquirida en el comercio de los señores Hijos de Llorente, Sánchez Barbero, 11 y 13. Décimo octavo regalo.—Un estuche de pitillera y cerillera de metal empaquetado, comprado en la librería de Núñez, Rúa, 25. Décimo noveno regalo.—Un magnífico filtro para agua, de gran

NOTICIAS

Según datos que nos han proporcionado en un centro oficial, han pasado de sesenta las chimeneas que han tirado al suelo el fuerte viento de estas pasadas noches.

Las personas que quieran hacer una verdadera obra de caridad, pueden realizarla socorriendo a Aquilino Alonso, que vive en los Corrales de Monroy, número 35, el cual se encuentra sin trabajo, con varios hijos de corta edad, habiendo dado a luz su esposa días pasados dos vástagos.

¡¡¡ ATENCION !!!

Depósito y almacén de máquinas para coser, bordar y género de punto; bicicletas y accesorios para todas ellas; precios ventajosos sobre ninguna otra casa.

El estroñamiento se cura con los más maravillosos GRAINS DE VALS, burgasas, laxantes y de urato. Uno ó dos granos al cenar. Depósito: Farmacia y droguería, esquina Primo.

PELETE A MODERNA

Esta casa confiere todos los días la última creación en corbatas y mandos para señora y niña.

Manuel García, padre de Inocente García

Calde de Meléndez, 16

El agente terapéutico que ha merecido la aceptación mundial para evitar y curar los resfriados, tos, catarrros, asma y bronquitis, son las Pastillas Morello.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Este Instituto, de condiciones análogas a los de París y Londres, posee todos los aparatos de Radium para curar el cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos hasta ahora empleados.

Con gran solemnidad se celebró ayer en la parroquia de San Martín, la fiesta principal a María Inmaculada.

Por la tarde, Su Divina Majestad estuvo expuesta hasta las seis y media, en que se verificó la reserva.

Asistieron muchos fieles, á expensas de los cuales se ha celebrado todo el novenario.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 14 y 15 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 14

Han celebrado junta las Conferencias de San Vicente, con objeto de conocer el estado económico de dicha benéfica institución, cuyos presupuestos han resultado con un déficit algo importante.

¡Última grande que una fundación de este género, que tantos beneficios reporta á nuestros pobres, no posea los medios necesarios para salvar sus caritativas obras con un superávit que la permita extender su bienhechora obra!

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.

PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL

Ha contraído matrimonio el joven oficial de Corros, de servicio en la ambulancia de la Traversal, don Joaquín de la Rosa y Barroso, con la distinguida señorita Teresa Carballo.

Le deseamos muchas felicidades.

UN NEGOCIO BONITO

es el del traspaso de la zapatería que más calzado vende en Salamanca.

¡Vocata fija!—Numerosa clientela.

Grandes ventajas.

Seguimos liquidando grandes rebajas.

Precios increíbles.

LA REVOLTOSA (zapatería)

—Escalera de Pinto, 1 y 3—

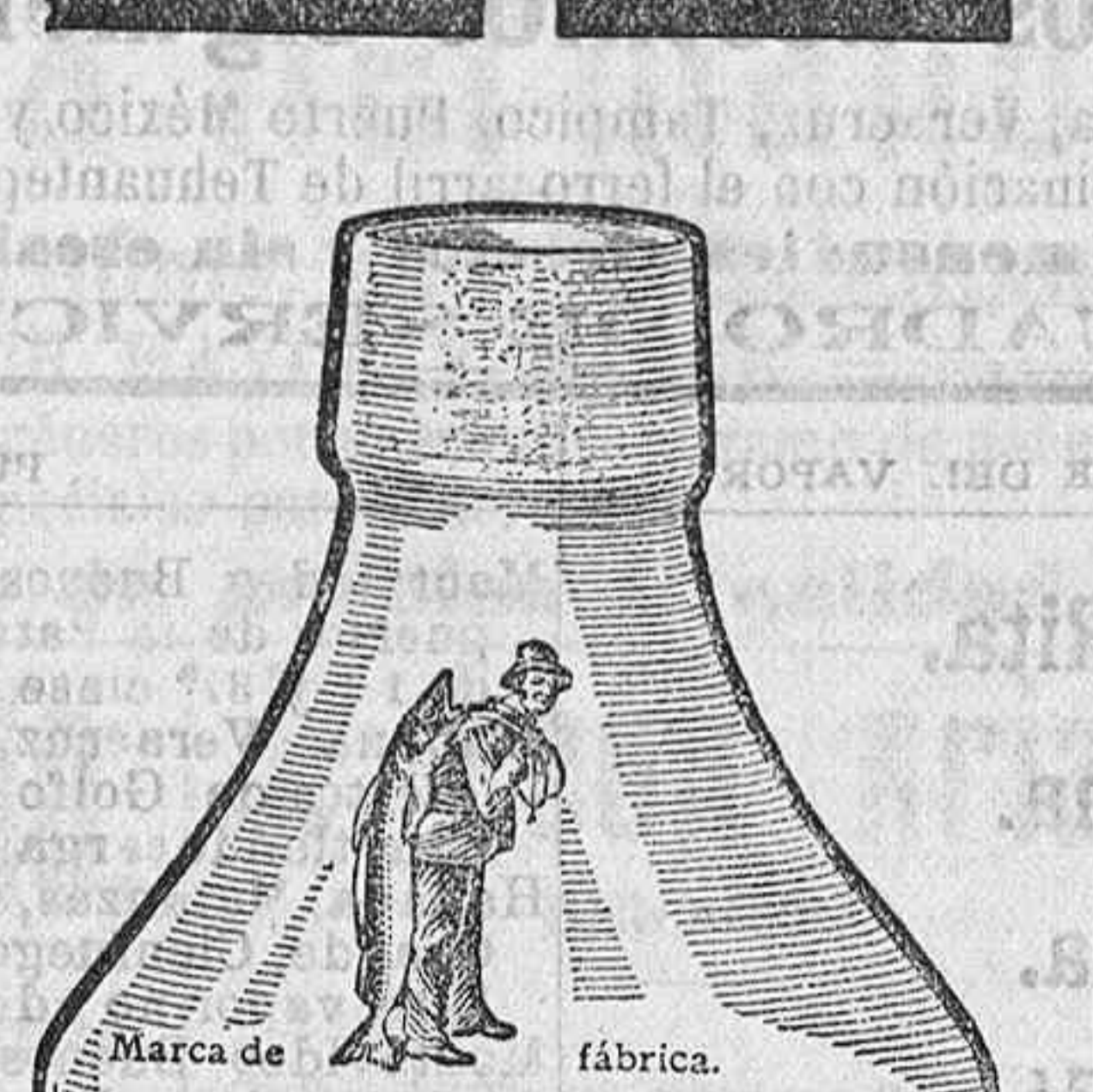
En la parroquia del Carmen, en memoria de las jornadas de la Santísima Virgen, y como preparación al nacimiento del Salvador, dará principio el 17 de Diciembre de 1910, un septenario.

Todos los días, á las cinco de la tarde, expuesto Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario con letanía cantada y se hará el ejercicio de las jornadas, predicando el reverendo padre fray Secundino Martínez, prior del convento de San Esteban, de Salamanca.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highland, Plaza de la Libertad, 1.



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de darme á hacerle acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis se enviará por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

h 30 A. 1, 11 y 21

Con gran solemnidad se celebró ayer en la parroquia de San Martín, la fiesta principal á María Inmaculada.

Por la tarde, Su Divina Majestad estuvo expuesta hasta las seis y media, en que se verificó la reserva.

Asistieron muchos fieles, á expensas de los cuales se ha celebrado todo el novenario.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 14 y 15 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 14

Han celebrado junta las Conferencias de San Vicente, con objeto de conocer el estado económico de dicha benéfica institución, cuyos presupuestos han resultado con un déficit algo importante.

¡Última grande que una fundación de este género, que tantos beneficios reporta á nuestros pobres, no posea los medios necesarios para salvar sus caritativas obras con un superávit que la permita extender su bienhechora obra!

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.

PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL

Ha contraído matrimonio el joven oficial de Corros, de servicio en la ambulancia de la Traversal, don Joaquín de la Rosa y Barroso, con la distinguida señorita Teresa Carballo.

Le deseamos muchas felicidades.

UN NEGOCIO BONITO

es el del traspaso de la zapatería que más calzado vende en Salamanca.

¡Vocata fija!—Numerosa clientela.

Grandes ventajas.

Seguimos liquidando grandes rebajas.

Precios increíbles.

LA REVOLTOSA (zapatería)

—Escalera de Pinto, 1 y 3—

En la parroquia del Carmen, en memoria de las jornadas de la Santísima Virgen, y como preparación al nacimiento del Salvador, dará principio el 17 de Diciembre de 1910, un septenario.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.—Madrid, 10 (4 m.)

Del Parlamento.

Los ingresos no fueron aprobados. El ministro de Hacienda, contrariado.

En la última parte de la sesión celebrada ayer por el Congreso, continuó la discusión del presupuesto de ingresos, contestando el señor Suárez Inclán al señor Espada.

Pablo Iglesias continuó el tercer turno en contra de la totalidad, definiendo el criterio que los socialistas tenían con respecto á los presupuestos, diciendo que en ellos sólo tienen predominio las clases dominantes, y que debían de hacerse unos presupuestos que gravasen, en lo menos posible, á la clase trabajadora.

Niega el hecho de que los productores puedan soportar las cargas que se les imponen, á causa de tener jornales bajos, terminando por afirmar que los presupuestos de la Monarquía han sido siempre de testables.

Le contesta el señor Argente, y acto seguido se levanta el señor Salillas para protestar de que el señor Cobian no hiciera el discurso resumen del debate sobre la totalidad.

El ministro de Hacienda se excusa diciendo que no ha hablado por no repetir lo mismo que viene diciendo y ha dicho en los debates planteados sobre los presupuestos.

El señor Azcárate se extraña de la extraordinaria prisa que el Gobierno tiene en aprobar todos los artículos del presupuesto de ingresos, siendo así que hay muchos diputados que tenían que hacer algunas observaciones.

El señor Canalejas: Como nadie ha pedido la palabra, el Gobierno crea llegada la hora de ser aprobados los ingresos. Pero en vista de las palabras dichas por el señor Azcárate, el Gobierno no tiene ningún inconveniente en que sea aplazada la aprobación de la totalidad, para dar lugar á esas observaciones de algunos diputados que el señor Azcárate anuncia.

Seguidamente se levanta la sesión.

Al terminar ésta, el señor Cobian se mostraba profundamente contrariado.

El ministro de Hacienda tenía el firme convencimiento de que la totalidad del presupuesto de ingresos quedaría aprobada ayer, y al no ser así, salió malhumorado del salón de sesiones.

La obstrucción de los conservadores.

Interesantes detalles.

Enterado anoche el señor Canalejas después de las sesiones de las Cámaras del propósito decidido que abrigan los conservadores de hacer obstrucción en el Congreso á los proyectos especiales de Hacienda, el presidente conferenció con el conde de Romanones.

A poco de estar el señor Canalejas conferenciando con el presidente del Congreso, convinieron ambos en llamar á los señores Osma y Espada.

Estos asistieron á la conferencia y confirmaron la actitud obstruccionista que los elementos conservadores habían adoptado con respecto á los proyectos especiales de Hacienda.

Canalejas y Romanones trataron de convencer á Osma y á Espada de que desistieran de sus propósitos, argumentando en el sentido de que los articulados de dichos proyectos especiales los necesitaba el ministro de Hacienda para reforzar los ingresos, tales como los impuestos de timbres, tabacos, naipes, azúcares, giro postal, caducidad de los depósitos y otros.

Los conservadores contestaron que no creían indispensables, por el momento, todos los proyectos especiales que se pretendían aprobar, puesto que ya se concedía al ministro el nervio verdadero de los ingresos, como eran los azúcares, los timbres, los tabacos, los naipes y demás impuestos aprobados para la nivelación de los presupuestos de ingresos con los gastos.

Añadieron que estas autorizaciones que ahora pretendía el Gobierno alcanzar, podrían convertirse en proyectos especiales, como los del giro postal, caducidad de los depósitos y otros, sin incluirlos en el articulado del presupuesto.

Llega el señor Cobian y nada consigue.

En vista de la actitud de intransigencia en que los conservadores se colocaron en esta entrevista con los señores Canalejas y conde de

Romanones, fué llamado el señor Cobian.

A los pocos momentos llegó acompañado del presidente de la comisión de presupuestos y del subsecretario de Hacienda.

Los conservadores mostráronse irreductibles, y entonces el señor Canalejas, malhumorado, dijo al señor Cobian:

—¡Eche usted abajo todo el articulado y así se acaba más pronto!

Y tomando la puerta el presidente del Consejo, se marchó contrariadísimo.

Quedó con los reunidos, discutiendo, el ministro de Hacienda, sin conseguir nada.

Entonces ordenó al presidente de la comisión de presupuestos que desglosara de los mismos las autorizaciones que se pedían, para presentar el dictamen, sobre los mismos, en la sesión que esta tarde celebró el Congreso, con el objeto de discutirlo.

Y así terminó esta doble conferencia.

Los republicanos impidieron que los ingresos se aprobaran.

Creyéndose que á última hora de la sesión de anoche iban á ser aprobados los presupuestos, lo impidieron los republicanos.

Precipitadamente redactaron éstos un dictamen, que corregido, fué leído en la última hora de la sesión y que en su fondo viene á decir lo mismo que el señor Azcárate dijo en la última parte de la sesión y ya dejó telegrafiado.

La cuestión de los azucareros es cuestión de gabinete.

A última hora de la sesión celebrada anoche por el Congreso, supo el Gobierno que los azucareros redactaban y firmaban numerosas enmiendas para el articulado relativo á los azúcares, y que el señor Cobian introdujo en ley especial.

Las enmiendas firmábanlas los diputados ministeriales señores Sastrós y Morote (don José), diputados aragoneses, en vista de que el señor Cobian no accede á las pretensiones de los azucareros.

El señor Cobian ofrecía imponer á los azucareros 39 pesetas por los 100 kilos de azúcar de caña y hasta 20.000 toneladas. Y 40 pesetas para las demás clases de azúcar.

Los azucareros no aceptaron, y entonces, el señor Cobian les dijo que si no aceptaban estas proposiciones, el Gobierno en pleno las hacía cuestión de gabinete.

Un salmantino sepultado durante varias horas.

En las cuevas del asilo de María Cristina, se descubrió anoche un penoso y lamentable suceso.

Aureliano Pérez García, de veintiséis años, salmantino y pobre de solemnidad, se fué á dormir á las cuevas antes dichas.

El infeliz, atenido de frío, quedóse dormido.

La lluvia caía torrencialmente, entrando en la cueva gran cantidad de ella.

De pronto, se hundió la techumbre de la guarida del pobre mendigo, sepultándole.

Afortunadamente, pudo Aureliano Pérez respirar, y aun gritar, pidiendo auxilio.

Así estuvo seis horas. Nadie le oía. El infeliz, sin poder salir de aquel atolladero, clamaba, en gritos de profundo dolor, porque le auxiliaran.

Al fin, pudo ser oído, y cuando se le auxilió y se le sacó de la cueva se hallaba extenuado.

Su estado era grave y en el mismo continúa.

Desnudos, hambrientos, sin calor y sin hogar.

Además del lamentable suceso que dejó telegrafiado, se registró anoche otro que causa verdadero dolor.

Dos ancianos, Feliciano Esteban, de setenta y cinco años, y su esposa, de edad aproximada á la de él, se recogieron en un solar de las Peñuelas.

Los viejecitos, sin ropas apenas para cubrir sus cuerpos; desgarradas las que tenían; sin cama donde dormir y sin trozo de pan que llevarse á la boca, permanecieron en el solar durante varios días.

La lluvia no les permitía salir y los pobres ancianos, muertos de necesidad, se resignaron á esperar que el tiempo mejorase.

Anoche, cuando fueron encontra-

dos, se hallaban en gravísimo estado. Llevaban, como antes digo, varios días sin comer, y además, se encontraban ataridos de frío.

Fueron llevados al hospital.

El temporal en Benavente.

Según las noticias que se reciben de Benavente, aumentan de modo alarmante las inundaciones en aquella región.

Los ríos, al desbordarse, han arrasado los sembrados, destruyendo de varias casas en los pueblos de Santa Coloma, Vecilla y Villanueva de los Arcos, que han quedado también aislados.

Los vecinos se refugian en los tejados de las casas y en los de las iglesias.

La situación es verdaderamente angustiosa.

La Guardia civil y las autoridades auxilian á los vecinos.

El agua alcanza alturas fabulosas, arrastrando maderas y ganados.

Témese que ocurran desgracias en algunos pueblos.

En Coruña.

Dos días ha estado La Coruña aislada. El telégrafo y el correo no han funcionado. En el mar se desencadó un tremendo ciclón que duró cuatro horas y causó, tanto en las embarcaciones como en la ciudad, grandes destrozos.

Se hace imposible andar por las calles á consecuencia del huracán, el cual arrastra chimeneas, persianas, árboles, farolas, hilos telefónicos y de la luz, y hasta personas.

Algunos edificios han sufrido graves averías.

La bahía está imponente.

Un barco pesquero chocó ayer contra el muelle, registrándose 20 heridos.

Una casa de la calle de Herrerin se hundió, siendo salvado un niño que en el edificio hundido dormía.

Varios andamios de obras en construcción, han desaparecido.

Témense naufragios.

El cuartel Alfonso y el teatro Pardo Bazán, han sufrido destrozos.

En los puertos inmediatos se sabe que ocurren numerosos siniestros.

El temporal es, pues, horrible.

Rivera.

Arriendo de pastos.

Se arriendan de invierno los de la dehesa de Anaya y Huebra, para ganado lanar. Para tratar, con Angel García, en Tamames.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Vaquería, para 250 cabezas de ganado lanar hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de la misma. 6-4

Vinos de Francos

Excmo. Sr. conde de Francos

Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (Izquierda), planta baja.—Teléfono: 188

Table with columns: CLASES, Botella 3/4 de litro, 22 botellas (16 1/2 litros). Rows: Tinto fino, Blanco de mesa, Vinagre.

Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adu teración, carecen de substancias ácidas; siendo de excelentes condiciones para el consumo según consta de las certificaciones excedidas. 19-7

Celestina Conde,

modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, á precios económicos, en su casa, calle de la Rúa número 82, primer segundo.

Se arrienda

una acña en la villa de Salvatierra de Tormes. Informarán, Avenida de Mirat hotel número 6, principal izquierda. 15-10

¡Eh, lea usted!

¿A qué buscar alabanzas, ni preguntar, ni dar gritos? ¡Los muebles de Efigenio Gómez se alaban ellos solos!

San Pablo, 33 (frente á la Diputación). En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

Al público.

El comercio de ultramarinos de la calle de Zamora, número 83, de José Andrés (a) «Primavera», se ha trasladado al número 52 de la misma calle, donde encontrará el público los géneros en inmejorables condiciones. 25-13

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones genitales, etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

LA CATALANA Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1855

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with 2 columns: GARANTIAS and PESETAS. Rows include Capital social, Reservas, Inversiones y fondos disponibles, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinaros, Izquierdo y Comp.ª

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 19 de Diciembre de 1910, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, Valbanera

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas.

Fábrica de chocolates de Vicente Nieto Martín

Hago presente á mi numerosa clientela, que he trasladado mi fábrica de chocolates, de Cantalapiedra á Ciudad Rodrigo. También vendo la maquinaria para la elaboración de chocolates, compuesta de un molino mezclador, muy bueno; una refinadora y otro molino superior para canela.

MALA IMPERIAL ALEMANA COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen

Viages rápidos á Montevideo y Buenos Aires. Línea del Brasil. Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 11 de Diciembre, el vapor correo

BONN Precio del pasaje en 3.ª clase, 225 pesetas. Este magnífico vapor correos en la travesía de Vigo á Buenos Aires 10 ó 11 días. Línea de telas y camarerías españolas para el servicio del pasajero.

Bordadora de la Real Casa. Se dibuja y borda en toda clase de telas y se encarga á hacer toda clase de labores. Plazuela de San Juan de Sahagún, número 53.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el día 13 de Diciembre, el vapor correo inglés

El Argetino.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis.

L'Assicuratrice Italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil. Establecida en España con arreglo á la ley

Fondos de garantía... Libras: 9.536.459,59. Sinistros pagados... Libras: 17.042.707,79.

Sucursal español: Barcelona.—Paseo de Colón, 17 Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez y Gómez.

The British And South American Steam Navigation Company, limited R. P. Houston & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

El día 11 de Enero de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Honorius.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Vapores correos á América Compañía Hamburguesa Sud-Americana. Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile.

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Table with 3 columns: FECHA DE SALIDA, NONBRE DEL VAPOR, PUERTOS DE DESTINO. Rows include 25 Diciembre Santa Rita, 25 id Antonina, 31 id Calabria, 10 Enero Santa Fé, 11 id Westerwald.

Se garantiza que estos buques no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisíense para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar todas clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros.

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos.

Tesoro.

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Imo. y Lib. de Núñez.

Compañías Hamburguesas Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Visjes rápidos por llamados vapores correos. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 9 Diciembre, el vapor correo...

El vapor 'Santa Elena', no escala en Rio Janeiro: precio de pasaje en tercera clase en este vapor, 231 pesetas.

13 Diciembre, el correo rápido... Cap Arcana. Precios en tercera clase: á Rio Janeiro, 256 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 10 Diciembre, el correo rápido... Ipiranga.

Precio en tercera clase en este vapor: á Habana, 237 pesetas; á Méjico, 251 pesetas. 27 Diciembre, el vapor correo... Westerwald.

Salidas extraordinarias Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo... Asunción.

Precio en tercera clase: á Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, 231 pesetas. La Agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

VIAJES DE VUELTA Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida.

Gran Comercio del Precio Fijo Plaza Mayor, 47, Salamanca

Inmens surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanas y mantonería.

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa de MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Santa Juliapa

Los exquisitos chocolates de esta nueva fabrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes: Don Isidro Corcos, Calle de Zamora, 52.

Don Emilio Alvarez.—Nuevo Mundo, plaza del roca Iglesia. Don Manuel Candelas.—Bajada de San Julián. Don Manuel Ruano.—P.ª Bretona.